



MEMORIA DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS  
PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD  
X CONVOCATORIA (2008-2009)



❖ **DATOS IDENTIFICATIVOS:**

**Título del Proyecto** Poesía en femenino: Recursos para la enseñanza de la traducción literaria (Siglo XVIII)

**Resumen del desarrollo del Proyecto**

El Proyecto “Poesía en Femenino: Recursos para la enseñanza de la traducción literaria (Siglo XVIII)” se ha llevado a cabo en diversas etapas de la cual está pendiente de realizar la última de ellas. Estas etapas son:

- 1.- Adquisición de información. Aprendizaje y adquisición de destrezas en la adquisición y valoración de las fuentes de información, el alumno aprende a distinguir y valorar las fuentes de información fiables, tanto cotejando las analógicas y tradicionales como las digitales
- 2.- Valoración, síntesis y reescritura. Los alumnos demuestran las destrezas adquiridas en la selección de información al sintetizar y construir nuevos modelos de información, plasmándolos en textos elaborados siguiendo criterios de calidad y metodología científica correctos.
- 3.- Reescritura y adaptación: los alumnos convierten estos textos en valores informacionales al tamizar su trabajo según los procesos de normalización internacional siguiendo los criterios ISO de estandarización de la información, norma europea de calidad para servicios de traducción EN-15038, etc.
- 4.- Publicación de resultados. Parametrización y masterización de la base de datos resultante. Proceso en la que los alumnos comprenden los procesos de couso y valoración de la información no tanto por su producción y calidad innegable sino por el uso y marketing de visibilidad.

**Miguel Ángel García Peinado** Nombre y apellidos

**Código del Grupo Docente113**

**Coordinador/a:**

Miguel Ángel García Peinado

**Otros participantes:**

Manuela Álvarez Jurado

Maria del Carmen Balbuena Torezano

Ángeles García Calderón

Julia Lobato Patricio

Manuel Marcos Aldón

**Asignaturas afectadas**

<b>Nombre de la asignatura</b>	<b>Área de Conocimiento</b>	<b>Titulación/es</b>
Traducción Literaria (Inglés)	Traducción e Interpretación	Traducción e Interpretación
Traducción Literaria (Francés)	Traducción e Interpretación	Traducción e Interpretación
Traducción Literaria (Alemán)	Traducción e Interpretación	Traducción e Interpretación
Teoría y práctica de la traducción	Traducción e Interpretación	Traducción e Interpretación
Documentación aplicada a la traducción	Biblioteconomía y Documentación	Traducción e Interpretación

## **MEMORIA DE LA ACCIÓN**

### **Especificaciones**

*Utilice estas páginas para la redacción de la Memoria de la acción desarrollada. La Memoria debe contener un mínimo de cinco y un máximo de diez páginas, incluidas tablas y figuras, en el formato indicado (tipo y tamaño de fuente: Times New Roman, 12; interlineado: sencillo) e incorporar todos los apartados señalados (excepcionalmente podrá excluirse alguno). En el caso de que durante el desarrollo de la acción se hubieran producido documentos o material gráfico dignos de reseñar (CD, páginas web, revistas, vídeos, etc.) se incluirá como anexo una copia de buena calidad.*

### **Apartados**

#### **1. Introducción** (justificación del trabajo, contexto, experiencias previas etc.)

Tradicionalmente la traducción literaria -y mucho más la traducción poética- ha sido considerada, por decirlo de algún modo, la más "artesanal" de las modalidades de traducción. Por ello, el traductor literario no encuentra, en muchas ocasiones, un número elevado de herramientas y recursos tecnológicos -en la mayoría de las ocasiones, éstas se reducen a unos cuantos diccionarios *online* y a bases de datos que recogen manuscritos y ediciones-. Esta situación es, si cabe, peor en el caso de la traducción poética de siglos muy anteriores, como es el que presentamos aquí. Por ello, y dado que la traducción poética es también un componente fundamental de los estudios de Traducción e Interpretación -a pesar de que un sector de los egresados la infravaloran, argumentando que el rendimiento profesional y económico que de ella puedan obtener es menor que en el caso de otras modalidades de traducción, como pueden ser, por ejemplo, la jurídica o la científico-técnica-, es necesario dotar a las asignaturas de marcado carácter literario del avance tecnológico con el que cuentan otras de corte más técnico. Con ello, mejorará ostensiblemente la calidad de la docencia en asignaturas como "Traducción de textos poéticos de C", propias de la Titulación de Traducción e Interpretación.

Por ello se fijó como meta la realización de una labor de aprendizaje en las diversas formas de recuperación de información y su conversión a información evaluada, proceso en el que los alumnos adquirirían los valores y fases propios de una gestión de calidad en el proceso de trabajo científico y adquirirían destrezas en el trabajo colaborativo y en equipo al realizar procesos de memorias de traducción. Asimismo, realizarían prácticas de traducción de textos tanto originales (obras de las autoras) como científicos (resultados en la documentación sobre las autoras).

#### **2. Objetivos** (concretar qué se pretendió con la experiencia)

Contribuir en la medida de lo posible a paliar la deficiencia de medios para la traducción poética inglés-español y dar a conocer nuevas herramientas de trabajo, así como los recursos y las fuentes documentales -ya sean tradicionales o electrónicas- de las que alumnos y profesores puedan disponer.

Facilitar la búsqueda de documentación y el empleo de textos paralelos y ofrecer una terminología coherente y adecuada al contexto, así como la información de tipo literario y humanístico de obligado conocimiento para el traductor novel. De esta forma, se persigue favorecer, en la medida de lo posible, el (auto) aprendizaje de una modalidad de traducción de extraordinaria dificultad.

Crear una base de datos que facilitaría las prácticas tanto del profesorado como de los alumnos en las asignaturas de la Traducción literaria de C, que incluiría: bibliografía crítica sobre ejes temáticos, autores y obras literarias traducidas en este proyecto. Bibliografía crítica sobre obras literarias (traducidas o no) relacionadas con los autores objeto de estudio en este proyecto. Base de datos sobre cultura y civilización europeas que permitan comprender las obras literarias de este proyecto (épocas, contextos histórico-sociales, ideologías, etc.) Teorías, metodologías y práctica docente de la traducción literaria y

humanística dentro de las combinaciones lingüísticas anteriormente mencionadas.

**3. Descripción de la experiencia** (exponer con suficiente detalle lo realizado en la experiencia) y **4.- Materiales y métodos** (describir la metodología seguida y, en su caso, el material utilizado)

FASE 1: Recopilación y evaluación de la información concerniente al contexto literario, las autoras, la temática, y los textos originales y traducidos existentes. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Precedentes notables en el siglo XVII (autoras como Katherine Philips o Aphra Behn.
- b) Poetisas relevantes del siglo XVIII (Anne Finch, Sara Fyge Egerton, Martha Fowke, Lady Mary Wortley Montagu, Sara Dixon, Mary Collier, Mary Jones, Mary Leapor, Ann Yearsley, Anna Laetitia Larbaud, Hanna More y Charlotte Turner Smith)
- c) Tipología ("The Nine Muses", escritos en defensa de la condición femenina, el Círculo de las "Bluestocking", grupos menores como "The Ladies of Llangollen", Anna Seward y su círculo, o el fenómeno "Della Cruscans")
- d) Temática (papel de la mujer en la sociedad y la oposición a la marginación, el universo de la intimidad, universo hogareño, el universo rural y laboral, la belleza y la vanidad, "love", "courtship" y "marriage"; descripción de la naturaleza; meditaciones nocturnas; muerte, locura y visiones; esclavitud y abolicionismo)

Para realizar esta fase se siguieron los siguientes pasos:

“Enseñar o aprender a traducir” es desarrollar lo que se llama en términos de la teoría de la traducción la competencia traductora, que es la suma de conocimientos y destrezas que abarcan varios campos de aprendizaje como son el dominio de la lengua, de la cultura, de la capacidad contrastiva y de la utilización de las herramientas necesarias para la traducción (Hurtado Albir, 1996). Este objetivo global es una parte esencial del proceso pedagógico cuyos actores principales son:

Los estudiantes de traducción partían al iniciar su recorrido formativo en este proyecto de unas aptitudes personales y unos conocimientos previos que se fueron incrementando a medida que avanzó su formación, periodo durante el cual fue necesario también adquirir unos hábitos de procedimiento, consistentes, sobre todo, en saber documentarse, plantear las estrategias adecuadas y aplicar las técnicas oportunas para conseguir un trabajo rápido y bien hecho. El conductor de este proceso es el docente, por lo que se requirió por parte de éste un control de la materia tanto desde la perspectiva profesional como pedagógica, dominios a los que se suma la facultad de prever los conocimientos previos de los alumnos con el fin de jerarquizar y dosificar los múltiples componentes de la formación, su aplicación en el presente proyecto ha sido de gran valor para adquirir las competencias estratégicas necesarias, para llevar a cabo la comprensión de las particularidades y características de la traducción de obras literarias (distingue así el alumno los factores de riesgo en la traducción):

- Estilo del autor, idiolecto, rasgos creativos particulares, etc.
- Características del género literario: novela, guión cinematográfico, poesía, etc.
- Empleo de figuras literarias: elementos retóricos, métricos, etc.
- Contexto histórico de la obra: época, corrientes literarias, etc.
- Contexto social de la obra: empleo de jergas, lenguaje profesional, etc.
- Contexto cultural de la obra: lenguaje popular, niveles educativos, etc.
- Contexto geográfico de la obra: dialectos, localismos, variantes, etc.
- Argumento de la obra: temática, disciplinas, etc.

Antes de abordar cualquier traducción de un texto literario, era necesario reunir una serie de informaciones concernientes al mismo, ya que de esta manera el resultado final sería de mayor calidad y la conversión de una obra original a otro idioma sería más fiable, comprobando así los alumnos las particularidades de la gestión de calidad en información. Las necesidades de documentación que requería la traducción de un texto literario se agrupaban en tres niveles:

1. Información sobre el autor.
2. Información sobre la obra que se va a traducir.

### 3. Recursos informativos sobre la lengua original.

Fue conveniente obtener documentación de cada uno de estos ámbitos para una correcta traducción. Estos tres aspectos incluyen a su vez otros tres subniveles específicos:

1. DOCUMENTACIÓN SOBRE EL AUTOR	Información sobre la trayectoria del autor
	Información sobre el contexto del autor
	Información sobre el estilo del autor
2. DOCUMENTACIÓN SOBRE LA OBRA	Estudios sobre el texto y crítica literaria de la obra
	Ediciones en lengua original de la obra
	Traducciones de la obra
3. DOCUMENTACIÓN SOBRE LA LENGUA	Información lingüística
	Información lexicográfica
	Información terminológica

**Cuadro:** La documentación en la Traducción Literaria.

(Fuente: Merlo Vega, 2005: 183)

#### **Documentación sobre el autor**

El primer grupo de fuentes de información que se vieron los alumnos obligados a manejar en el proceso de la traducción literaria es el que concierne al autor de la obra con la que se está trabajando. Fue necesario conocer los aspectos biográficos y literarios del responsable intelectual de una obra para poder ajustar el texto traducido a las condiciones específicas del autor y a las de su época: aspectos estilísticos, tradición literaria, recursos retóricos que identifican al autor, contexto histórico y socio cultural, etc. Todos estos aspectos pudieron ser documentados empleando fuentes de información específicas.

##### A) Información sobre la trayectoria del autor

Las fuentes de información biográficas son muy numerosas, por lo que no fue difícil localizar datos sobre un autor, ya sea empleando recursos biográficos generales o especializados. Entre los generales pueden incluirse las enciclopedias de carácter universal, como las célebres Espasa, Larousse o Britannica, como ejemplos comúnmente conocidos. Selecciones de las mismas son comentadas en manuales de fuentes de información, entre los que sobresale en español la obra coordinada por Isabel de Torres (1998). De igual forma, existen fuentes biográficas específicas que son útiles para esta etapa del proceso documental de la traducción de un texto literario, como son los diccionarios y repertorios biográficos. Por continuar citando recursos clásicos, se contemplaron en esta categoría de fuentes de información obras como el Diccionario Bompiani de autores literarios. En la actualidad, muchos recursos de información de éste tipo pueden consultarse de forma gratuita en línea, como ocurre con «Biography.com» <[www.biography.com](http://www.biography.com)>, «Busca biografías» <[buscabiografias.com](http://buscabiografias.com)> o «Biographical dictionary» <[www.s9.com/biography](http://www.s9.com/biography)>. Por supuesto, las fuentes de información más completas sobre los autores literarios son las monografías que se publican sobre los mismos, de las cuales pudieron encontrarse múltiples ejemplos.

##### B) Información sobre el contexto del autor

La época histórica, social y cultural de un autor y, por tanto, en la que se inscribe su obra, es fundamental para conocer la esencia de la misma, por lo que fue necesario informar al alumno participante en el proyecto sobre este contexto para que una obra literaria pueda ser trasladada de forma correcta a una lengua distinta de la original. En este caso, los recursos de información coinciden en parte con los de la etapa documental anterior, ya que las enciclopedias genéricas nos pudieron ofrecer datos del marco en el que se escribió un texto. De igual forma, las monografías específicas sobre una determinada época histórica o movimiento cultural sirvieron de gran ayuda para la traducción. Las historias de la literatura son excelentes fuentes de información en este ámbito, puesto que es común que se incluyan en las mismas referencias a la época, además de describir las características de las corrientes literarias de cada momento.

En este apartado, también podrían citarse diferentes obras útiles para inscribir una obra literaria en un contexto sociocultural y, por concretar con algún ejemplo, podría citarse la Historia de la literatura universal, que coordinaron Martín de Riquer y José María Valverde para la editorial Planeta. Desde este punto de vista, también resultaron interesantes como fuentes de información histórica las cronologías, ya que describen los sucesos ocurridos en una época y lugar concretos. Una muestra de ello son obras como Crónica de la humanidad o Crónica del siglo XX, de la editorial Plaza & Janés. Estas fuentes acabaron convirtiéndose en herramientas imprescindibles del alumnado participante que aprendió así a valorar la información en fuentes evaluadas o con autorías relevantes y adquiriendo responsabilidad en el manejo de fuentes virtuales marcadas con DOI

### C) Información sobre el estilo del autor.

Toda la información que se poseyera sobre los recursos estilísticos de un autor, es decir, sobre su identidad creativa, eran esenciales en la traducción literaria. Tal vez es este apartado el más complejo en la traducción de un texto literario, ya que además de dominar a la perfección las lenguas de origen y destino, era necesario conocer las particularidades y elementos que definían a un determinado autor. Sería conveniente, por tanto, acudir a la bibliografía profesional en la que se haya estudiado el estilo del autor que se estaba traduciendo. El acceso a bases de datos especializadas se convirtió en la mejor vía para conocer qué monografías, artículos de publicaciones periódicas o contribuciones a congresos y reuniones científicas han estudiado al autor que es del interés del traductor. Para conocer qué bases de datos existían son útiles, entre otros, «Internet invisible» <[www.internetinvisible.com](http://www.internetinvisible.com)>, para bases de datos gratuitas accesibles en línea a través de Internet, o «Gale Directory of Online, Portable, and Internet Databases», que distribuye la empresa Dialog <[www.dialog.com](http://www.dialog.com)> y en la que se da información de más de 15.000 bases de datos de todo tipo y temática. Por ofrecer algún ejemplo de base de datos esencial en el campo de la literatura, hay que destacar «MLA International Bibliography», recopilada por la Modern Language Association <[www.mla.org](http://www.mla.org)> y que alcanza el millón y medio de referencias de monografías y documentos de publicaciones periódicas especializadas. Otra muestra de base de datos útil en esta fase del proceso de la documentación para la traducción literaria es «ISI Proceedings», realizada por el Institut for Scientific Information <[www.isinet.com](http://www.isinet.com)>, una de las fuentes de información más completa para localizar ponencias y comunicaciones presentadas a congresos de todas las disciplinas, celebrados en cualquier ciudad del mundo. También serían eficaces para la obtención de información sobre el estilo de un autor las fuentes bibliográficas generales, a las que se hará referencia en los apartados posteriores, y que permiten localizar documentos a través de distintas vías.

### **Documentación sobre la obra**

La información que se obtuviese sobre la obra literaria que se iba a traducir era muy provechosa para la traducción que se realizara de la misma. En este caso, los recursos de información que podían ser empleados se centraban en el título concreto con el que se estaba trabajando, por lo que la documentación necesaria consistiría en conocer estudios críticos de la obra y ediciones en la lengua original, así como traducciones que ya se hayan efectuado, tanto a la lengua que se quiere trasladar el texto como a otras que conozca el traductor.

### A) Estudios sobre el texto y crítica literaria de la obra

Las fuentes de información para localizar estudios y ediciones críticas sobre el texto literario que se iba a traducir son las mismas que se han comentado ya que en las bases de datos especializadas podían encontrarse monografías y artículos publicados en revistas profesionales. Además de las bases de datos, son útiles los repertorios bibliográficos, que en realidad son fuentes de contenido idéntico, variando solamente el formato en el que se editan. Las bases de datos, por definición, son productos electrónicos de distribución local (disquete, cd-rom) o en línea (Internet), mientras que los repertorios bibliográficos son impresos. Un ejemplo esencial de repertorio bibliográfico sobre literatura es la reconocida Bibliografía de la

Literatura Hispánica (blh), de José Simón Díaz, que editó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

También son recursos útiles para la obtención de información sobre documentos que hayan analizado una determinada obra literaria los boletines de sumarios, ya sean impresos, como los índices acumulativos que editan las revistas especializadas, o bien electrónicos y telemáticos, como son «Compludoc» <europa.sim.ucm.es:8080/compludoc>, base de datos de artículos de revistas que elabora la Universidad Complutense de Madrid, o «Current Content», base de datos de sumarios y resúmenes de carácter internacional con elevado contenido sobre materias de humanidades, que realiza el Institut for Scientific Information <www.isinet.com>.

De manera similar a las fuentes comentadas en este epígrafe funcionan los ‘agregadores’ y editores de revistas electrónicas, que son empresas que se dedican a dar acceso al contenido de publicaciones periódicas de cualquier país y tema. En este campo destacan «Ebsco» <www.ebsco.com> y «Swets» <www.swets.com>, por el volumen de revistas con las que trabajan y, por tanto, por el número de documentos que distribuyen.

Una última fase de este proceso sería la obtención de los documentos relativos a la obra que se está traduciendo y que han sido localizados en las distintas fuentes de información consultadas. Para ello existen varias vías, como la petición a las instituciones nacionales que se encargan de esta función -tal es el caso en España del cindoc <www.cindoc.csic.es>-, o bien acudir a empresas e instituciones internacionales de suministro de documentos, entre las que destacan el servicio de provisión de documentos de la British Library <www.bl.uk> o el del inist <www.inist.fr>.

## B) Ediciones en lengua original de la obra

El acceso a la información bibliográfica es posible a partir de múltiples recursos. Si se quieren conocer las ediciones que se han realizado de una obra, lo más eficaz es consultar las bases de datos isbn del país de origen. La mayoría de ellas son recursos que sólo se editan en papel o en cd-rom, como es el caso de «Global Books in Print», que recoge la producción bibliográfica del ámbito anglosajón, principalmente del Reino Unido y de Estados Unidos, aunque también de países como Canadá o Australia. En España la «base de datos isbn» puede ser consultada de forma gratuita a través de Internet:

<www.mcu.es/bases/spa/isbn/ISBN.html>, e incluye los libros editados en el país desde 1972. Estas fuentes de información se complementan con las bibliografías nacionales, que son repertorios bibliográficos en los que se recopila toda la producción documental de un país y que suelen editarse en varios soportes.

Los catálogos bibliotecarios, en especial los de las bibliotecas nacionales, son también fuentes de gran valor para la obtención de información sobre las ediciones habidas de una obra y para la localización de las mismas, ya que un catálogo bibliotecario siempre implicará que los documentos contenidos en el mismo estarán depositados en la biblioteca. Como norma general, las bibliotecas nacionales contienen todo lo que se ha editado en un estado y lo que se ha publicado fuera del país, pero que concierne al mismo. Una buena fuente para localizar los catálogos de las bibliotecas nacionales es el directorio «Bibliotecas españolas y de todo el mundo» <exlibris.usal.es/bibesp>, en donde hay un apartado específico para este tipo de bibliotecas. Dentro de los catálogos bibliotecarios también juegan un papel determinante los catálogos colectivos, ya que agrupan las colecciones de varias bibliotecas, por lo que su acervo es mayor y la información contenida en los mismos resulta más interesante. Un buen recurso para conocer los catálogos colectivos existentes en todo el mundo es el directorio que ha realizado el «Consorti de Biblioteques Universitaries de Catalunya» <www.cbuc.es>.

Otra forma de localizar textos literarios es a través de las bibliotecas digitales, que son repertorios de documentos accesibles en línea desde servidores de uso público. Como un ejemplo internacional donde encontrar el texto completo de obras de la literatura universal, hay que mencionar el «Project Gutenberg» <promo.net/pg>. Otro modelo de biblioteca digital es la «Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes» <cervantesvirtual.com>, en cuyo servidor se

pueden obtener textos de la literatura hispanoamericana, pero también el acceso a obras en cualquier lengua, depositadas en otras bibliotecas digitales.

Por último, las fuentes de información bibliográfica comerciales también serán útiles para la localización de obras literarias. En estos momentos, existen importantes distribuidoras y librerías con catálogos voluminosos que se han convertido en auténticas fuentes de información. Un ejemplo de este tipo de recursos es la librería «Amazon» <[www.amazon.com](http://www.amazon.com)>, que posee una importante base de datos de obras en venta y que sólo distribuye documentos a través de Internet. Además, esta empresa posee otro catálogo de obras descatalogadas, que es muy útil para consultas retrospectivas.

### C) Traducciones de la obra

Las fuentes de información anteriormente comentadas (bases de datos bibliográficas, catálogos de bibliotecas, bibliotecas digitales, etc.) fueron también útiles para la localización de las traducciones que se hubieran podido efectuar de una obra. Desde las mismas se puede obtener la información bibliográfica, pero también los textos completos, en casos como las bibliotecas digitales. En cuanto a los catálogos bibliotecarios, es conveniente consultar también los catálogos de bibliotecas de los países que hablen la lengua a la que se quiere traducir la obra, para comprobar si hay ediciones en dichos estados. Para acceder a los webs y catálogos de bibliotecas de cualquier país será muy eficaz el directorio «Libdex» <[www.libdex.com](http://www.libdex.com)>, que ofrece, entre otras posibilidades, el acceso por países y tipología a unas 18.000 bibliotecas de todo el mundo presentes en Internet. Otro recurso documental esencial para conocer qué traducciones se han realizado previamente de un texto son las bases de datos de traducciones. Entre ellas, destacan «Index translationum» <[www.unesco.org/culture/xtrans](http://www.unesco.org/culture/xtrans)>, elaborada por la Unesco, y «World translation index» <[library.dialog.com](http://library.dialog.com)>, de la empresa Dialog. La primera contiene más de un millón de referencias de traducciones de cualquier lengua y temática, pero siempre de obras editadas; mientras que la segunda contiene datos de aproximadamente medio millón de documentos, publicados comercialmente o no, sobre todo de traducciones técnicas y especializadas.

## **Documentación sobre la lengua**

Las fuentes relativas a un idioma son de importancia común para la traducción de cualquier obra literaria, independientemente de la lengua, autor, época y género literario. Contar con recursos que ayuden a resolver dudas lingüísticas, a conocer la correspondencia entre términos de la lengua de origen y la de destino, y a informarse de la actividad y el vocabulario específico de un ámbito determinado, acentuarán la calidad de la traducción que se realice.

### A) Información lingüística

Un traductor, tanto literario como especializado, deberá manejar la colección básica de obras normativas de las lenguas con las que trabaje: gramáticas, ortografías, estudios dialectológicos, semánticos, etc. La formación de un traductor y el ejercicio profesional obligan al conocimiento y uso de una serie de recursos que nunca deberá abandonar y que, por el contrario, tendrá que ir actualizando y completando. En función de las lenguas que se quieran traducir y de la actividad normalizadora de las instituciones competentes en las políticas lingüísticas de esa área idiomática, será más o menos sencillo disponer de una colección completa de herramientas lingüísticas para su uso en la traducción de textos. Las fuentes de información bibliográficas serán eficaces para conocer el mercado editorial de este tipo de productos lingüísticos, que incluyen desde las gramáticas académicas, hasta los repertorios de conjugaciones verbales, las ortografías y otros recursos similares.

Las publicaciones que editan las academias de la lengua son un recurso de información inmejorable. Muchas veces éstas se ofrecen en línea, como es el caso de la «Real Academia Española» <[www.rae.es](http://www.rae.es)>, que permite la consulta a sus diccionarios, además de brindar un servicio de dudas lingüísticas, ofrecer una base de datos de conjugaciones verbales y dar acceso a los corpus del español actual y diacrónico. Algo similar se ofrece para el

francés dentro de los recursos del «Institut national de la Langue Française» <[www.inalf.fr](http://www.inalf.fr)>, y lo mismo puede encontrarse en otras lenguas.

Los recursos lingüísticos sobre un idioma pueden ser localizados a partir de los directorios y selecciones que se realizan en algunos servidores accesibles en línea, como son «Translation Research» <[www.translationresearch.com/links](http://www.translationresearch.com/links)> o «Internet Resources for Translators» <[www.deraaij.com/irt](http://www.deraaij.com/irt)>. Estos directorios, que también son válidos como fuentes de información lexicográfica, contienen además las direcciones de las listas de distribución profesionales, que son otra importante herramienta para resolver cuestiones lingüísticas. Se trata de colectivos interesados en un mismo campo o disciplina y que emplean el correo electrónico, mediante servidores de listas de distribución, para realizar consultas. De esta manera, la pregunta que un traductor realice a una lista de distribución será recibida por todos los miembros de la misma, lo cual suele ser garantía de su pronta resolución. Existen múltiples listas destinadas a debatir cuestiones relativas a la traducción, entre las que destaca «lantral» <[www.geocities.com/Athens/7110/lantra.htm](http://www.geocities.com/Athens/7110/lantra.htm)>, por ser la que agrupa a un mayor número de profesionales.

## B) Información lexicográfica

Es evidente que los diccionarios, en todas sus variantes, son la principal herramienta de los traductores, puesto que se trata de la fuente de información léxica de mayor utilidad para conocer el significado y las acepciones de un término, así como sus correspondencias en otras lenguas. Existe una amplia variedad de diccionarios, los cuales han sido estudiados por un gran número de autores, entre los cuales puede destacarse a José Martínez de Sousa (1999), por su especial dedicación a la lexicografía. Los diccionarios de la lengua y los bilingües o multilingües, así como el resto de las variedades existentes (de frases hechas, de dudas, históricos, dialectológicos, etc.), son esenciales en la actividad traductora. En la actualidad es posible consultar en línea un gran número de diccionarios y una prueba de ello es la amplia colección que se reúne en servidores como «Your dictionary» <[www.yourdictionary.com](http://www.yourdictionary.com)>, «Diccionarios.com» <[www.diccionarios.com](http://www.diccionarios.com)> y otros muchos lugares similares, los cuales pueden localizarse desde directorios como la «Biblioteca de referencia en línea», que elabora la biblioteca de la Universidad Nacional de Educación a Distancia <[www.uned.es/biblioteca/biblio.htm](http://www.uned.es/biblioteca/biblio.htm)>.

De igual forma, es posible disponer de diccionarios electrónicos o programas que traducen automáticamente textos o palabras. Todos ellos pueden ser localizados y descargados desde buscadores de programas, como «Softonic» <[www.softonic.com](http://www.softonic.com)>, que dispone de una categoría para «traductores e idiomas». Este tipo de productos, así como otras herramientas de utilidad para la traducción asistida por ordenador, han sido estudiadas en la obra *Electronic tools for translators* (2001). Junto a esta obra, cabe mencionar la labor de distintos autores que han analizado la implicación de Internet en el trabajo del traductor, como son Sofía Argüís Molina (2002), Pilar Cid y M. José Recoder (2001), Consuelo Gonzalo (2000), Rocío Palomares (1999) o Remigio Gómez (1999), por citar algunos trabajos recientes publicados en español.

También es de utilidad, desde el punto de vista lexicográfico, la labor realizada en determinados webs dedicados al estudio de los diccionarios, como es el caso de la «Página de los diccionarios» <[www.jamillan.com/dic-ciona.htm](http://www.jamillan.com/dic-ciona.htm)>, que mantiene José Antonio Millán y en donde, además de enlaces a diccionarios en línea, se hacen críticas y reseñas de muchos que no son de acceso telemático y referencias a las novedades editoriales en este sector.

## C) Información terminológica

Es imprescindible que el traductor conozca la materia sobre la que trata el argumento de la ficción literaria y, por tanto, maneje la terminología específica de la misma. La narrativa, el teatro y cualquier género de ficción desarrollan sus tramas alrededor de determinadas temáticas que obligan al traductor a documentarse tanto en las propias disciplinas como en los vocabularios concretos que se emplean en las mismas. Por ejemplo, para traducir *El perfume* de Patrick Süskind, antes habrá que haberse familiarizado con las técnicas de la fabricación de

fragancias y, por consiguiente, con los términos específicos de este oficio.

Los recursos para la obtención de información sobre un tema van desde los más tradicionales, como son las enciclopedias o las monografías especializadas, hasta métodos más actuales, consistentes en el empleo de fuentes electrónicas. En cuanto a las enciclopedias, es posible optar por la consulta en las ya mencionadas en el apartado anterior, o bien acceder a las que están en línea, como «Encyclopaedia Britannica» <[www.britannica.com](http://www.britannica.com)>, «Ocenet» <[ocenet.oceano.com](http://ocenet.oceano.com)> o «Enciclonet» <[www.enciclonet.com](http://www.enciclonet.com)>, si bien la consulta gratuita a estas fuentes es limitada, por lo que será necesario pagar para disponer de toda la información contenida en ellas.

Por otra parte, para la localización de monografías que traten sobre un tema serán muy útiles las fuentes comentadas anteriormente ya que son los recursos más útiles para el acceso a la información bibliográfica: bases de datos, catálogos de bibliotecas, servidores comerciales, etc.

Entre las muchas posibilidades que hoy presenta Internet está la de ayudar a encontrar información sobre un tema. Para ello se podrán emplear fuentes de recuperación generales, como los buscadores y los índices temáticos, los cuales pueden ser localizados desde directorios como «Buscopio» <[www.buscopio.net](http://www.buscopio.net)> o «Complete Planet» <[www.completeplanet.com](http://www.completeplanet.com)>. Pero también serán muy útiles los directorios analíticos, que son selecciones comentadas de recursos telemáticos, como «Internet Public Library» <[www.ipl.org](http://www.ipl.org)>, «BUBL Link» <[bubl.ac.uk/link](http://bubl.ac.uk/link)> o «Tecnociencia» <[www.tecnociencia.es](http://www.tecnociencia.es)>.

La implicación de la documentación en la terminología ha sido tratada por María Teresa Cabré (2000), quien encuentra varios campos de intersección entre estas dos disciplinas. Por lo que respecta a las fuentes de información terminológicas, en la mayoría de los casos serán válidas las del apartado anterior, ya que los recursos lexicográficos suelen ir unidos a los terminológicos. Los vocabularios especializados y los generales se presentan comúnmente unidos, aunque existen fuentes de información que dedican especial atención a diccionarios y glosarios especializados, como es el caso de «Terminology Forum» <[www.uwasa.fi/comm/termino/index.html](http://www.uwasa.fi/comm/termino/index.html)>, donde se recoge un volumen importante de vocabularios especializados accesibles en línea.

La fase 2 metodológica del proyecto consistió en la labor de limpia y análisis textual de la información obtenida donde el alumno adquirió capacidades para la realización de la traducción:

Hubo que planificarse la adquisición de esta competencia procedimental de forma clara y coherente con el conjunto traducción, de manera que a cada una de las fases del proceso de traducción se le podía asignar, al menos en teoría, un tipo de documentación determinada.

#### **A) Fase de preparación de la traducción**

1. Recursos de información sobre el autor y el tema (información temática, biográfica, bibliográfica).
  - a) Enciclopedias
2. Recursos lingüísticos: gramaticales, lexicográficos y terminológicos.
  - a) Diccionarios monolingües
  - b) Gramáticas

#### **B) Fase de transferencia**

Recursos de información contrastiva.

- a) Diccionarios bilingües:
- b) Textos paralelos, traducciones ya realizadas.
- c) Gramáticas contrastivas.

#### **C) Fase de revisión**

Recursos de comprobación.

- a) Diccionarios monolingües

- b) Diccionarios de sinónimos:
- c) Diccionario de dudas:

Se manifestaron claramente dos tendencias en cuanto a la búsqueda de recursos y su forma de utilización:

1. La documentación general, es decir, la búsqueda de datos sobre autor y tema, era generalmente mejor aceptada y realizada que la documentación minuciosa de partes más pequeñas del texto, que posiblemente conllevaba un trabajo más monótono y obliga al futuro traductor a activar sus propios conocimientos, ya sea para asociarlos con los nuevos datos o para crear conceptos nuevos.
2. Cuanto más avanzada es la formación, se tendía más a fijarse en la globalidad del texto y esto se reflejaba en la forma de actuar, también en la búsqueda de información, relacionando los distintos niveles textuales, los distintos parámetros de análisis y las distintas formas de documentarse.

a) Para la fase de preparación se extrajo la información (acerca de lo que se había seleccionado como problema léxico) del diccionario monolingüe, rellenando el siguiente modelo:

Fase 1:

FASE DE PREPARACIÓN
TEXTO:
Diccionario monolingüe
TÉRMINO:
DEFINICIÓN:
CONTEXTO:

**Cuadro:** Ficha-tipo para la Traducción Literaria  
(Fuente: Elena García, 2005: 143)

Fase 2:

FASE DE TRANSFERENCIA
TEXTO: (tipo, clase)
TÉRMINO CON CONTEXTO:
Diccionario bilingüe:
EQUIVALENCIAS:
EJEMPLOS DE USO:
ELECCIÓN DE EQUIVALENCIA:

**Cuadro:** Ficha-tipo para la Traducción Literaria  
(Fuente: Elena García, 2005: 143)

Fase 3:

FASE DE REVISIÓN
TEXTO:
TÉRMINO:
Diccionario monolingüe consultado:
NÚMERO DE ACEPCIONES:
SINÓNIMOS:
EJEMPLOS DE USO:
VALORACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL EQUIVALENTE SELECCIONADO:

**Cuadro:** Ficha-tipo para la Traducción Literaria  
(Fuente: Elena García, 2005: 144)

En la fase tres, se comenzó a implementar el proceso de difusión siguiendo las normas europeas e internacionales de estandarización de traducciones e información, resultando de ello una base de datos de consulta, que por desgracia no se ha podido terminar por falta de tiempo. Se empleó una de las soluciones que se habían barajado en la propuesta realizada por J. Caldera Serrano y M. V. Nuño Moral en su trabajo *Diseño de una base de datos*, cuya complejidad superaba en mucho las nuestras y cuyo modelo de gestión fue el más adecuado tras una severa adaptación al medio pertinente que nos ocupaba. Así actualizamos a nuestro caso su estructura resultando la siguiente:

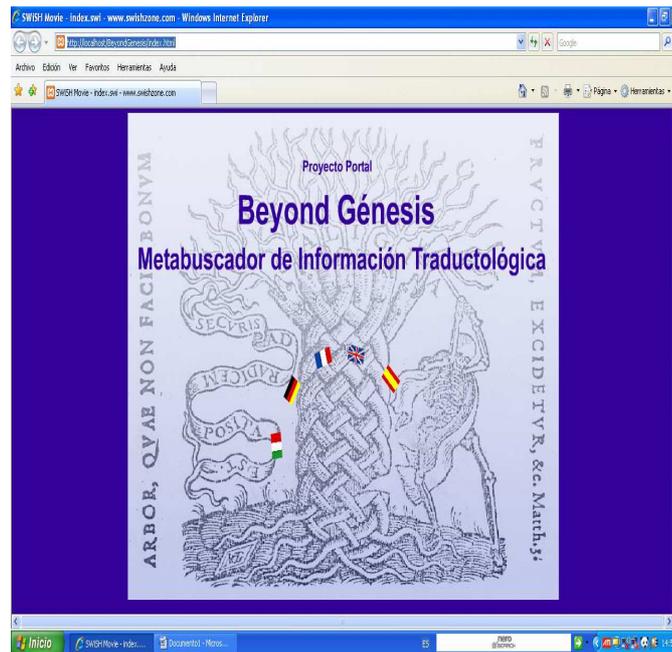
- Posibilidad de disponer de diversos modelos de registro en la misma base de datos. Con frecuencia es importante poder disponer de distintos modelos de datos para tipos de documentos distintos, según la siguiente división: narrativa (novela, relato corto, cuento), poesía (lírica, satírica, didáctica, épica, bucólica, etc.), teatro: tragedia, comedia, tragicomedia, drama). De este modo, se consigue una mejor explotación de la información y una mejora en la exportación, para que los usuarios agrupen en su estudio los rasgos más pertinentes.

Controles terminológicos. Sirvieron éstos para garantizar la coherencia y calidad de la información en la entrada de datos, así como para facilitar la recuperación de información en la consulta. Estos controles pudieron realizarse mediante diversos medios; de ahí, el estudio previo histórico y literario que facilitan desde la definición de listas de palabras vacías hasta el uso de gestores de tesauros más o menos integrados, pasando por lenguajes controlados, adquiriendo así el alumnado participante comprensión sobre el valor de respetar el catálogo de AUTORIDADES y la NORMALIZACIÓN.

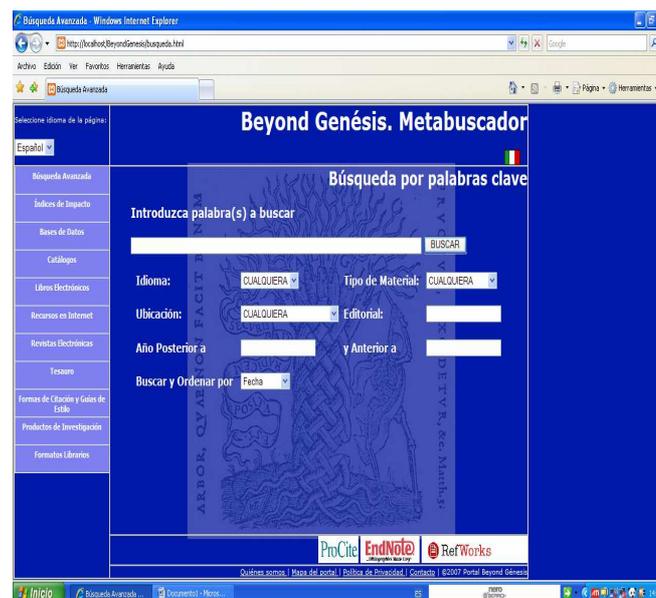
Aunque no cumplía todas las especificaciones del modelo relacional, fueron muy útiles para la mayor parte de las necesidades de gestión documental. Relacionando los contenidos con bases de datos que han integrado a las obras o a los(as) autores(as) en sus contenidos con ficha anexa como es el caso de la Biblioteca Nacional de Francia, la British Library, Biblioteca Nacional de España, REBIUN, (Red de Bibliotecas Universitarias españolas), CBUA (Consortio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas), GEUFN, Biblioteca Liderazgo Anahuac, así como la integración en los repositorios institucionales de las universidades participantes y aceptación de Eprint para el repositorio de Biblioteconomía y Documentación Internacional. Cada modelo relacional particular de cada programa presenta prestaciones diversas, pero, en general, pretendemos al menos la posibilidad de cruzar datos de diversas bases e incluso de componer informes unificados con datos procedentes de bases de datos distintas de ambos ejemplos.

Para la correcta realización de este proceso complicado se empleó MySQL como sistema para la administración de bases de datos relacional, rápido y sólido. Las bases de datos permiten almacenar, buscar, ordenar y recuperar datos de forma eficiente. El servidor de MySQL controla el acceso a los datos para garantizar el uso simultáneo de varios usuarios, para proporcionar acceso a dichos datos y para asegurarse de que sólo obtienen acceso a ellos los usuarios con autorización.

La base de datos e interfaz resultante dio origen al portal, aún inacabado pero del que se pueden extraer muestras para su cotejo:



Página de presentación e inicio del portal de traducción



**Figura:** Página de presentación de las características de la web de *Beyond Génesis*

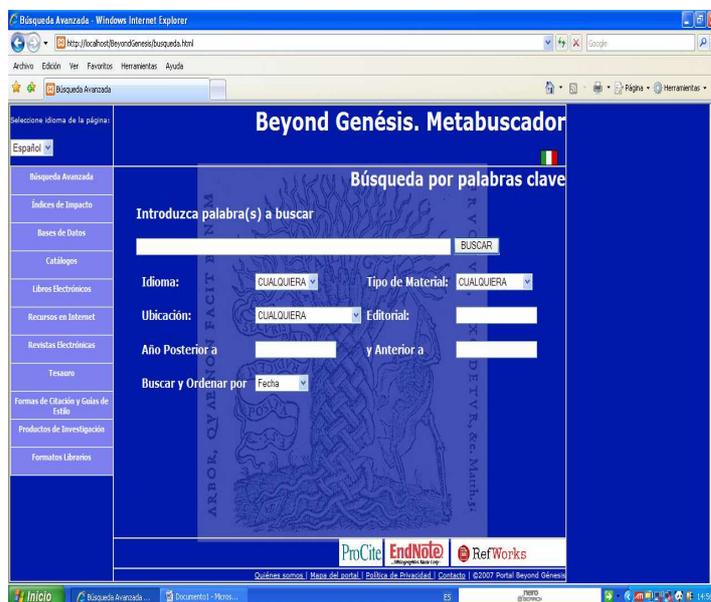
Los formularios de HTML constituyen el primer mecanismo de interacción entre las páginas web y el usuario. A través de sus diferentes campos, los formularios solicitan al usuario información que podrá ser procesada directamente en la misma página, enviada al servidor para su procesamiento o enviada a una dirección de correo electrónico especificada. Para indicar la acción a realizar con esos datos se utiliza el parámetro ACTION de la etiqueta FORM de definición del formulario. Por ejemplo, si se quisiera que los datos introducidos por el usuario fueran enviados automáticamente a una dirección de correo electrónico, la definición del formulario en HTML se haría de la siguiente manera:

```
<FORM ACTION="mailto:admin@mimail.com" METHOD="post">
</FORM>
```

Cada uno de los datos que el usuario introduzca en el formulario estará asociado al correspondiente campo del mismo, es por ello necesario disponer de un sistema de identificación de cada uno de esos campos. La identificación se logra asignando a cada campo un nombre mediante el parámetro NAME de la etiqueta de definición de campo.

*Ejemplo:*

Supóngase que *Beyond Génesis* tiene establecidas diferentes campos para los registros en función del interés del usuario. El primer paso resulta evidente: diseñar un formulario que permita “interrogar” al usuario. El aspecto de ese formulario podría ser el mostrado en la Figura.



**Figura:** Formulario para la búsqueda

El código HTML que genera este formulario es:

```
<FORM NAME="mibúsqueda " >
autor: <INPUT TYPE="text" NAME="autor" SIZE="3">
Estudiante:
<INPUT TYPE="radio" NAME="título" VALUE=1> Si
<INPUT TYPE="radio" NAME="editor/impresor" VALUE=0 CHECKED> No
<INPUT TYPE="radio" NAME="ubicacion" VALUE=0 CHECKED> No
<BR>
•c<INPUT TYPE="submit" VALUE="materia ">
<INPUT TYPE="radio" NAME="año" VALUE="posterior a/anterior a" >
</FORM>
c<INPUT TYPE="submit" VALUE="enviar">
<INPUT TYPE="reset" VALUE="resultado.." >
</FORM>
```

Como puede apreciarse, el formulario tiene asociado un nombre (mibúsqueda) al igual que cada uno de sus controles:

- El control para introducir la búsqueda es un campo de texto de nombre búsqueda.
- Para indicar Materia/Título/Impresor/Editor, etc. se incluye un grupo de dos botones de radio. Para que ambos botones estén conmutados el nombre asignado a cada uno debe coincidir (en este caso el nombre es materia), distinguiéndose por el valor de la propiedad VALUE.
- Los dos últimos controles del formulario son el botón para enviar los datos (*submit*) y el de reiniciar todos los valores de los campos (*reset*). A estos dos controles no es necesario

asignarles un nombre ya que no tienen como función almacenar datos que luego se deban recuperar.

Los datos que el usuario introduce en un formulario pueden ser enviados de una forma sencilla a un programa PHP para su procesamiento. Precisamente esta sencillez y facilidad de interacción con los formularios HTML es una de las características más destacadas del lenguaje PHP.

En primer lugar es preciso indicar en el parámetro ACTION de la etiqueta FORM el documento PHP al que deben ser enviados los datos.

*Ejemplo:*

Si se desea que los datos del formulario anterior sean enviados a un programa que se encuentra en el archivo *procesar.php*, el formulario debería ser definido de la siguiente manera:

```
<FORM NAME="mibúsqueda" ACTION="procesar.php">
título: <INPUT TYPE="text" NAME="autor" SIZE="3">
materia:
<INPUT TYPE="radio" NAME="título" VALUE=1> Si
<INPUT TYPE="radio" NAME="editor/impresor" VALUE=0 CHECKED>
No
<BR>
<INPUT TYPE="submit" VALUE="materia">
<INPUT TYPE="reset" VALUE="Borrar">
</FORM>
```

En este caso se está suponiendo que el archivo *procesar.php* se encuentra alojado en el servidor en el mismo directorio que el documento HTML que define el formulario; de no ser así se debería indicar el nombre de ese archivo junto con la ruta absoluta o relativa para localizarlo.

Una vez indicado el archivo de destino, la pregunta siguiente sería: ¿cómo se reciben esos datos en el programa PHP?, la respuesta a esta cuestión sorprende por su simplicidad: el programa PHP recibirá variables con los valores que el usuario introdujo en los campos del formulario; los nombres de esas variables corresponderán además con los nombres de los correspondientes controles.

En el caso del formulario anterior, las variables que se enviarán al documento destino son: \$autor y \$título. La primera de las variables contendrá la cadena de caracteres que el usuario introduzca en el campo edad; la segunda de las variables contendrá un valor 1 o 0 dependiendo del botón de radio que se encuentre seleccionado. Los valores posibles para esta última variable coinciden con los dados en el parámetro VALUE del control del formulario. Ambas variables serán accesibles desde cualquier script que se incluya en el archivo destino: *procesar.php*.

Resultados de recuperación literaria:

toil. Her method of improving woman's lot, especially that of the downtrodden immigrant, lay through classroom training and through boosting the self-esteem of wives and mothers. A native of East Hampton, New York, she gained practical experience as the eldest of the factory worker Roxanna Foote and the Congregationalist pastor Lyman Beecher's brood of eight. She studied art, literature, math, and science at Sarah Pierce's Litchfield Female Academy in Litchfield, Connecticut. After her mother's death in 1816, she was able to care for the Beecher family.

An advocate of equality in learning, Beecher established the Hartford Female Seminary in 1823 and augmented basic EDUCATION for girls with classes in language and philosophy. She agreed with the educator Bronson Alcott on the value of hands-on training and organized labs in chemistry, astronomy, and home economics. Eight years later she initiated teacher education course work and promoted careers for women in domestic science and home demonstration. She not only lectured on practical matters along the Eastern Seaboard and in frontier towns, but also offered more choice in life to females who preferred professions similar to hers rather than marriage and childrearing. Her forthright counseling prompted jeers and criticism from conservatives, but it proved prophetic of the changes in women's lives by the beginning of the 20th century.

In an age when the home became a symbolic bulwark and sanctuary during national expansion, Beecher issued classic texts available to readers of all ages. One of her most forceful commentaries, *A Treatise on Domestic Economy for the Use of Young Ladies at Home and at School* (1841), decried the waste of female lives in exhausting home regimens. Her proposals for cleanliness, kitchen organization, home nursing of invalids and sickly children, care for the elderly, and hygiene, diet, and exercise for homemakers reached an appreciative audience. She followed with *Letters to Persons Engaged in Domestic Service* (1842), a handbook that encouraged the careers of professional housekeepers, dormitory and hospital matrons, and innkeepers. Her most enduring work, *THE AMERICAN WOMAN'S HOME; or, Principles of Domestic Science* (1869), reconfigured the residence by moving outdoor kitchens in-

doors and adjacent to the dining room for ease of service. The shift helped to enable domestic skill and to honor women's contribution to family living. Her fast-selling books provided a glimpse of the simplification of household tasks that freed 20th-century women of heavy lifting and enslavement to wood stoves.

#### Bibliography

- Aresy, Esther B. *The Delectable Past*. New York: Simon & Schuster, 1964.  
Cowan, Ruth Schwartz. *More Work for Mother*. New York: Basic Books, 1983.  
Kaplan, Amy. "Manifest Domesticity," *American Literature* 70, no. 3 (September 1998): 581-606.

#### Behn, Aphra (1640-1689)

A feminist marvel during the English Restoration era, Aphra Behn initiated the role of female freelancer. Born to pioneer stock in Wye or Harbledown, Kent, she traveled to Surinam with her parents but arrived fatherless after her father, John Amis, an innkeeper, died en route. Her mother reared Aphra and her brother at St. John's Hill and encouraged diary keeping and free reading as sources of self-education. The West Indian setting provided Behn with material for her classic stage romance *Ornoroque; or, The Royal Slave* (1688), which features the African woman warrior Imoinda and the grisly death of Caesar by quartering. The play earned the Gothic novelist Clara Reeve's regard and Algernon Swinburne's praise as the work of the first literary abolitionist. The themes influenced Sab (1841), an abolitionist play by the Hispano-Cuban writer Gertrudis Gómez de AVELLANEDA.  
In her early 20s, the author returned to London, married a Dutch merchant named Behn, and assumed the pen name Astrea, a name derived from the Latin for "star." Widowed at age 25 in 1665 during the Great Plague of London, she hired on as a spy in Antwerp for Charles II, who neglected to issue her salary. She briefly entered debtors' prison in 1667 and turned to drama as a much-needed source of income in a penal system that required inmates to pay for their meals and upkeep. At a time when women were playing female

## Ben Aphra autora tratada y traducción de texto

### HANNAH MORE (1745-1833)



Hannah More, grabado según el cuadro de H.W. Pickersgill de la *National Portrait Gallery of Illustrious and Eminent Personages of the Nineteenth Century*

#### VIDA Y OBRA

Hannah More alcanzó cierta celebridad con sus comedias y su participación entusiasta en el círculo de mujeres escritoras denominado irónicamente "blue stocking". Más adelante sus creencias evangelistas la llevaron a la filantropía, escribiendo tratados religiosos populares e iniciando la labor didáctica de las llamadas "Sunday Schools". En estas páginas examinamos su valiosa aportación al desarrollo de la labor juvenil. Fue una escritora religiosa inglesa y una dedicada filántropa. Su quehacer se puede deslindar en tres parcelas en las que sobresalió: como hábil versificadora y oradora en el círculo de Johnson, Reynolds y Garrick, como escritora sobre temas religiosos y morales puritanos, y finalmente como filántropa practicante.

Nacida en 1745 en Fishponds, cerca de Bristol, era hija de Jacob More, descendiente de una familia presbiteriana de Norfolk, pero allegado al seno de la iglesia anglicana, un acérrimo defensor de la facción "tory" y maestro de Stapleton, Gloucestershire. Jacob More funda en Bristol, en la calle Trinity Street, número 6, un colegio femenino en régimen de internado dirigido por Mary y Elizabeth More, su esposa y su hija mayor. Hannah ingresa en el internado a la edad de doce años y llega a enseñar en él durante sus años jóvenes. En él empieza a ejercitar su talento literario, escribiendo obras para ser representadas por sus alumnas. La primera, escrita en 1762, se titula *The Search after Happiness*, que será todo un éxito en ventas.

En 1767 Hannah decide abandonar su labor en la enseñanza tras su compromiso matrimonial con William Turner, natural de Wraxall, condado de Somerset. Sin embargo, la boda nunca se llegará a celebrar, teniendo que aceptar una compensación de 200 libras esterlinas anuales por parte de Turner, si bien es verdad que tras reiterados rechazos por parte de Hannah. Este estipendio le brinda la oportunidad

### Hannah More. Entrada en español

4. **Resultados obtenidos y disponibilidad de uso** (concretar y discutir los resultados obtenidos y aquéllos no logrados, incluyendo el material elaborado y su grado de disponibilidad)

**Adquisición de competencias de los estudiantes en el manejo de la información. Construcción y práctica en el empleo de las normas europeas para los servicios de traducción, las normas internacionales de estandarización en traducción (ISO) y las norteamericanas en la estandarización (NISO). Metabuscaador y base de datos de traducción literaria (pendiente de terminar en una ampliación del proyecto)**

**5. Utilidad** (comentar para qué ha servido la experiencia y a quienes o en qué contextos podría ser útil)

La experiencia ha servido para que el estudiante adquiera conciencia del valor de la información y de su relevancia y pertinencia. Asimismo para su práctica laboral a nivel europeo profesional y su capacitación para la traducción profesional especializada, podrían realizarse traducciones de calidad para la Universidad de Córdoba y empresas asociadas.

**6. Observaciones y comentarios** (comentar aspectos no incluidos en los demás apartados)

**7. Autoevaluación de la experiencia** (señalar la metodología utilizada y los resultados de la evaluación de la experiencia)

**8. Bibliografía**

ABADAL FALGUERAS, E. (2004): «Control terminológico en la recuperación de la información». En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid, Arco/Libros: 409-420.

ACIN, R. (1996): *En cuarentena*. Zaragoza, Mira editores.

AGUIAR E SILVA, V. M. de (1977): *Competência linguística e competência literária*. Coimbra, Almedina. [Traducción española de M. T. Echenique: *Competencia lingüística y competencia literaria: sobre la posibilidad de una poética generativa*. Madrid, Gredos, 1980].

AGUILLO, I. F. (2000): «Indicadores hacia una evaluación no objetiva (cuantitativa) de sedes web». En: *VII Jornadas Españolas de Documentación: La gestión del Conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información (FESABID 2000)*. Bilbao, Universidad del País Vasco: 233-48.

ALBALADEJO, T. (2004): «Similarity and Difference in Literary Translation». En: Arduini, S. y Hodgson, R. (eds.): *Similarity and Difference in Translation. Proceedings of the International Conference on Similarity and Translation*. New York; Rimini, Nida Institute for Biblical Scholarship-Guaraldi: 449-461.

ALBALADEJO, T. (2001): «Traducción e interferencias comunicativas». *Hermeneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 3: 39-58.

ALBALADEJO, T. (1998a): «Del texto al texto. Transformación y transferencia en la interpretación literaria». En: Ramón Trives, E. y Provencio Garrigós, H. (eds.): *Estudios de lingüística textual. Homenaje al Profesor Muñoz Cortés*. Murcia, Universidad de Murcia: 31-46.

ALBALADEJO, T. (1996): «El código semántico-extensional en la traducción del texto sagrado». *Koinè. Quaderni di Ricerca e Didattica sulla Traduzione e l'Interpretazione*, V-VI: 9-16.

ALBALADEJO, T. (1992a): *Semántica de la narración: la ficción realista*. Madrid, Taurus.

ALBALADEJO, T. (1992b): «Aspectos pragmáticos y semánticos de la traducción del texto literario». *Koinè. Quaderni di Ricerca e Didattica sulla Traduzione e l'Interpretazione*, II (1-2): 179-200.

ALBALADEJO, T. (1986): «Ecdótica y análisis del texto literario». *Studi Orientali e Linguistici*, III (*Miscellanea in onore di Luigi Heilmann per il Suo 75° compleanno*):559-571.

ALBALADEJO, T. (1984): «La crítica lingüística». En: Aullón de Haro, P. (coord.): *Introducción a la crítica literaria actual*. Madrid, Playor: 141-207.

- ALBALADEJO, T. (1982): «On Text Linguistic Theory». En: Petöfi, J. S. (ed.): *Text vs. Sentence Continued*. Hamburg, Buske: 1-15.
- BALBUENA TOREZANO, M. C. y GARCÍA CALDERÓN, A. (Eds.) (2007): *Traducción y mediación cultural. Reflexiones interdisciplinares*. Granada Editorial Atrio.
- BAJO PÉREZ, E. (2000): *Los diccionarios. Introducción a la lexicografía del español*. Gijón, TREA.
- BARRAL, E. (1988): *Cuando las horas veloces*. Barcelona, Tusquets.
- BASSNETT, S. y LEFEVERE, A. (1998): *Constructing cultures: essays on literary translation*. Clevedon, Multilingual matters. (Topics in translation, 11).
- BASSNETT, S. y LEFEVERE, A. (eds.) (1990): *Translation, History and Culture*. London, Pinter Publishers, 1990.
- BASSNETT, S. y TRIVEDI, H. (eds.) (1999): *Postcolonial Translation: Theory and Practice*. London, Routledge.
- BASSNETT-MCGUIRE, S. (1985): «Ways through the Labyrinth: Strategies and Methods for translating Theater Texts». En: Hermans, T. et alii: *The Manipulation of Literature: Studies in Literary Translation*. Beckenham, Croom Helm. Kent: 87-102.
- BAUDRILLARD, J. (1972): *Pour une critique de l'economie politique du signe*. Paris, Gallimard.
- BELDA MEDINA, J. R. (2003): *El lenguaje de la informática e Internet y su traducción*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- CABRÉ, M. T. (2000): «Terminología y documentación». En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Documentación, terminología y traducción*. Madrid, Síntesis-FDS: 31-43. (Biblioteconomía y Documentación, 21).
- CABRERA INFANTE, G. (2001): *Tres Tristes Tigres*. Barcelona, Seix Barral.
- CABRERA INFANTE, G. (2001): *La Habana para un infante difunto*. Madrid, Bibliotex.
- CABRERO ALMENARA, J. y DUARTE HUEROS, A. M. (1994): «CD-ROM en la enseñanza e investigación: Una tecnología en aumento». *Píxel-Bit*, 1. Disponible en: <http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/nl/nlart/artl6.htm> (consulta: julio de 2007).
- CALVINO, I. (1993): *Si una noche de invierno un viajero*. Madrid, Siruela.
- CARBONELL I CORTÉS, O. (1999): *Traducción y cultura. De la ideología al texto*. Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- CARBONELL I CORTÉS, O. (1997): *Traducir al otro. Traducción, exotismo, postcolonialismo*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- CODINA, L. (2000b): «Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales». En: *MI Jornadas Españolas de Documentación: La gestión del Conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información (FESABID 2000)*. Bilbao, Universidad del País Vasco: 135-44.
- COHEN, J. (1974): *Estructura del lenguaje poético*. Madrid, Gredos.
- COPELAND, R. (1991): *Rhetoric, Hermeneutics and Translation in the Middle Ages*. Cambridge, University Press.
- CORDÓN GARCÍA, J. A. (1998) : «Las enciclopedias». En: Torres Ramirez, I. de (coord.): *Las fuentes de información. Estudios teórico-prácticos*. Madrid, Síntesis.
- ECO, U. (1992): *Interpretación y sobreinterpretación*. Cambridge University Press.
- ELENA, P. (1998): «La crítica de la traducción: otros métodos, otros objetivos». *TRANS*, 3: 9-22.
- ELVIRA RODRÍGUEZ, A. (2001): «Un caso de traducción perfecta o cuando el traductor es el propio autor». En: Sabio, J. A. y Ruiz, J. (eds.): *Traducción literaria. Algunas experiencias*. Granada, Comares: 47-70.
- ESCARPIT, R. (1972): «Succès et survie littéraires». En: Escarpit, R.: *Le littéraire et le social*. Paris, Flammarion: 129-163.
- ESCARPIT, R. (1965): *La revolución del libro*. Madrid, Alianza.
- ESCOBAR, J. (2001): «La traducción literaria en español». En: *Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española «El español en la Sociedad de la Información», celebrado en Valladolid entre los días 16 y 19 de octubre de 2001* [en línea]. Centro Virtual

Cervantes. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/con-gresos/valladolid> (consulta: julio de 2007).

ESCOBAR, J. (1997): «La traducción literaria en el sector editorial: la tiranía del libro». En: Vega, M. A. y Martín-Gaitero, R. (eds.): *La palabra vertida. Investigaciones en torno a la traducción. Actas de los VI Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*. Madrid, Editorial Complutense; Ediciones del Orto: 573-578.

GARCÍA YEBRA, V. (1997): *Teoría y práctica de la traducción*. 3ª ed. 2 vols. Madrid, Gredos.

GARCÍA YEBRA, V. (1994): *Traducción: Historia y teoría*. Madrid, Gredos.

GARCÍA YEBRA, V. (1983): *En torno a la traducción. Teoría. Crítica. Historia*. Madrid, Gredos.

GIL DE CARRASCO, A. (2000): «Práctica de la traducción literaria». En: Gil de Carrasco, A. y Hickey, L. (recop.): *Aproximaciones a la traducción* [en línea]. Centro Virtual Cervantes. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/aproximaciones/carrasco.htm> (consulta agosto de 2007).

GIMÉNEZ TOLEDO, E. (2004): *Manual de Documentación para comunicadores*. Pamplona, EUNSA.

GÓMEZ, R. (1999): «Internet en la traducción». *Puntoycoma*, 57, mayo-junio. Disponible en: <http://europa.eu.int/comm/translation/bulletins/puntoycoma/57/index.htm> (consulta: agosto de 2007).

GÓMEZ RAMOS, A. (2000): *Entre las líneas. Gadamer y la pertinencia de traducir*. Madrid, Visor.

GONZALO GARCÍA, C. (2004): «Fuentes de información en línea para la traducción especializada». En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid, Arco/Libros: 275-307.

GONZALO GARCÍA, R. C. (2000): «Fuentes lingüísticas en Internet para el traductor». En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Documentación, terminología y traducción*. Madrid, Síntesis-FDS: 145-166. (Biblioteconomía y Documentación, 21).

GONZALO GARCÍA, R. C. (1999): «La traducción en el contexto de la sociedad de la información». En: Pinto, M. y Cordón, J. A. (eds.): *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid, Síntesis: 165-178. (Biblioteconomía y Documentación, 20).

GONZALO GARCÍA, C. y FRAILE VICENTE, E. (2004): «Selección y evaluación de recursos lingüísticos en Internet para el traductor especializado». En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid, Arco/Libros: 337-360.

GRUPO PACTE (2002): «Grupo PACTE: Una investigación empírico-experimental sobre la adquisición de la competencia traductora». En: Alcina Caudet, A. y Gamero Pérez, S. (eds.): *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I: 125-138.

GUERRA SALAS, L. (2002): «Lexicografía. Auxiliares lexicográficos de las profesiones de la comunicación». En: Romero, M\* V. (coord.): *Lengua española y comunicación*. Barcelona, Ariel: 423-460.

LAFARGA, F. (ed.) (1996): *El discurso sobre la traducción en la historia. Antología bilingüe*. Barcelona, EUB.

LA MATINA, M. (1994): *Il testo antico. Per una filologia come semiotica integrata*. Palermo, Circolo Semiologico Siciliano.

LAMBERT, J. (2004): «Translation, Similarity, and Culture». En: Arduini, S. y Hodgson, R. (eds.), 2004: *Similarity and Difference in Translation. Proceedings of the International Conference on Similarity and Translation*. New York; Rimini, Nida Institute for Biblical Scholarship-Guaraldi: 309-328.

LAMBERT, J. (2000): «Cultural Studies, the Study of Culture and the Question of Language. Facing/Excluding the New Millennium». En: Baetens, J. y Lambert, J. (eds.): *The Future of Cultural Studies. Essays in Honour of Joris Vlasselaers*. Leuven, Leuven University Press: 187-197.

- LAMBERT, J. (1995): «Literary Translation: Research Updated». En: Marco, J. (ed.): *La traducció literaria*. Castellò de la Plana, Universitat Jaume I: 19-42.
- LAMBERT, J. (1980) : «Production, tradition et importation: une clef pour la description de la littérature et de la littérature en traduction». *Canadian Review of Comparative Literature/Revue Canadienne de Littérature Comparée*, 7: 246-252
- LAUSBERG, H (1966): *Manual de retòrica literaria*. 3 vols. Madrid, Gredos.
- LÁZARO CARRETER, F. (1990): *Diccionario de términos filológicos*. 8ª reimp. Madrid, Gredos.
- LÁZARO CARRETER, F. (1980a): «La literatura como fenómeno comunicativo». En: Lázaro Carreter, F.: *Estudios de Lingüística*. Barcelona, Crítica: 173-192.
- LOTMAN, J. M. (1988): *Estructura del texto artístico*. Traducción de V. Imbert. Madrid, Istmo.
- LUIS, W. (1997): *Dance between Two Cultures: Latino Caribbean Literature Written in the United States*. Nashville; London, Vanderbilt University Press.
- MAILLOT, J. (1997): *La traducción científica y técnica*. Prólogo de Valentín García Yebra; versión española de Julia Sevilla Muñoz. Madrid, Gredos.
- MANGUEL, A. (1998): *Una historia de la lectura*. Madrid, Alianza.
- MARCO BORILLO, J., VERDEGAL CERESO, J. M. y HURTADO ALBIR, A. (1999): «La traducción literaria». En: Hurtado Albir, A. (dir.): *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid, Edelsa: 167-181.
- MARÍAS, J. (1993): *Literatura y fantasía*. Madrid, Siruela.
- MARINA, J. A. (2000): «Entrevista». *Leer*, 115.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1999): «Fuentes de información lexicográficas». En: Pinto, M. y Cordón, J. A. (eds.): *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid, Síntesis: 41-68. (Biblioteconomía y Documentación, 20).
- MARTOS, A. (2002): *Internet para estudiar*. Madrid, Pearson Educación.
- MARTOS, J. Ll. (1999a): «La traducció de l'onomatopeia». En: Martos (ed.): *La traducció del disкурс*. Alacant, Universitat d'Alacant: 9-18.
- MERINO, J. M<sup>a</sup> (1990): «El aislamiento de la literatura española». *República de las Letras*, 27: 79-82.
- MERLO VEGA, J. A. (2004): «Uso de la documentación en el proceso de traducción especializada». En: Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid, Arco/Libros: 309-336.
- MERLO VEGA, J. A. (2003): «La evaluación de la calidad de la información web: aportaciones teóricas y experiencias prácticas». En: *Recursos informativos: creación, descripción y evaluación*. Mérida, Junta de Extremadura: 101-110.
- MORENO HERNÁNDEZ, C. (2003): «Multiculturalismo y traducción en el Quijote». *Hispanic Review*, 71 (2): 205-228.
- MORENO HERNÁNDEZ, C. (2002a): «Juglaría, clerecía y traducción». *Revista electrónica Lemir. Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 6. Disponible en: <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista6/Juglar/JUGLAR2.htm> (consulta: agosto de 2007). [Otra versión del mismo trabajo en: *Hermeneus*, 5 (2003): 191-214].
- MORENO HERNÁNDEZ, C. (2002b): «Ensayo y prueba explícita: Feijoo y Sarmiento». *Galicia en Madrid. Revista de Letras y Artes*, 70 (2): 14-21.
- MORET ROS, X. (1997): *El impostor sentimental*. Barcelona, Publicaciones y Ediciones Salamandra (Emecé Narrativa).
- NEWMARK, P. (1988): *A textbook of translation*. London, Prentice Hall.
- NEWMARK, P. (1992): *Manual de traducción*. Versión española de Virgilio Moya. Madrid, Cátedra.
- NIDA, E. (1964): *Towards a Science of Translating: With Special Reference to Principles and Procedures Involved in Bible Translating*. Leiden, E. J. Brill.
- NORD, Ch. (1993): «La traducción literaria entre traducción e investigación». En: Raders, M. y Sevilla, J. (eds.): *Encuentros complutenses en torno a la traducción*. Madrid, Editorial Complutense: 99-109.

- OBIOL, J. M- (1995): «Buenos y olvidados: una selección de excelentes textos literarios inexplicablemente desdeñados por los lectores». *El País, Babelia*, sábado, 22 de abril: 12-13.
- PALAFIX PAREJO, M. (2002): «El control de la información y la gestión de los recursos electrónicos: metadatos y otros estándares». En: Magán Wals, J. A. (coord.): *Temas de biblioteconomía universitaria y general*. Madrid, Editorial Complutense: 345-366.
- PALOMARES PERRAUT, R. (2000): *Recursos documentales para el estudio de la traducción*. Málaga, Universidad de Málaga.
- PALOMARES PERRAUT, R. (1999): «Evaluación de recursos de comunicación para el traductor en Internet». En: Pinto, M. y Cordón, J. A. (eds.): *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid, Síntesis: 179-193. (Biblioteconomía y Documentación, 20).
- PALOMARES PERRAUT, R. y GÓMEZ CAMARERO, C. (2003): «Evaluación de recursos electrónicos de información jurídica: criterios y modelos». En: Corpas Pastor, G. (ed.): *Recursos documentales y tecnológicos para la traducción del discurso jurídico (español, alemán, inglés, italiano, árabe)*. Granada, Cornares: 101-120.
- PALOMARES PERRAUT, R. y PINTO MOLINA, M. (2000): «Aproximación a las necesidades, hábitos y usos documentales del traductor». *Terminologie et Traduction*, 3: 98-118.
- PASCUAL, E. (1998): «La revisión de las traducciones literarias». *Terminologie et Traduction*, 3: 189-212.
- PASTORE, M. (2000): *Web pages by languages*. July, 5. Disponible en: [http://www.clickz.com/stats/big\\_picture/demographics/article.php/5901\\_408521](http://www.clickz.com/stats/big_picture/demographics/article.php/5901_408521)
- PINTO MOLINA, M. (2000): «Documentación para la traducción en la Sociedad de la Información». En: *Actas del XV Coloquio de la Aff y I Coloquio de la AEB. Las nuevas formas de la comunicación científica*. Salamanca, 9-11 de mayo de 2000. Disponible en: <http://www.fundacionyuste.org/acciones/aeb/actas.htm> (consulta: junio de 2007).
- PINTO MOLINA, M. (1999): «Perspectivas de calidad en el quehacer documental del traductor». En: Pinto, M. y Cordón, J. A. (eds.): *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid, Síntesis. (Biblioteconomía y Documentación, 20).
- PINTO MOLINA, M. (1999): «Competencias del traductor de textos literarios desde la perspectiva documental». *Terminologie et Traduction*, 3: 99-111.
- RODRÍGUEZ, N. y SCHNELL, E. (2003): «El discreto encanto de la documentación: consideraciones en torno al papel de la documentación en la enseñanza de la traducción inversa». En: Kelly, D. et alii. (eds.): *La direccionalidad en traducción e interpretación: perspectivas teóricas, profesionales y didácticas*. Granada, Atrio: 177-188.
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, F. (1997): *Biblioclismo*. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- RODRÍGUEZ PEQUEÑO, F. J. (1995): *Ficción y géneros literarios (Los géneros literarios y los fundamentos referenciales de la obra)*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- ROSER NEBOT, N. (1997): «El papel del traductor como situación pragmática: el caso del árabe». En: *Estudios de Traducción e Interpretación: Actas de las I Jornadas Internacionales de Traducción e Interpretación*. Málaga, Universidad de Málaga: 37-42.
- SABIO, J. A. y RUIZ, F. (eds.) (2001): *Traducción literaria. Algunas experiencias*. Granada, Comares.
- SABIO PINILLA, J. A. (2004): «La traducción de los elementos culturales en las novelas de Jorge Amado a partir de la nota del traductor». En: Gallegos Rosillo, J. A. y Benz Busch, H. (eds.): *Traducción y Cultura. El papel de la cultura en la comprensión del texto original*. Málaga, ENCASA: 55-81.
- SÁEZ HERMOSILLA, T. (1994): *El sentido de la Traducción. Reflexión y crítica*. León, Universidad.
- SAÉNZ, M. (1997): «La traducción literaria». En: Morillas, E. y Arias, J. P. (eds.): *El papel del traductor*. Salamanca, Ediciones Colegio de España: 406-413.
- SAJKEVIC, A. (1992): «Bibliometric Analysis of Index Translationum». *Meta*, 37 (1): 67-96.

**Lugar y fecha de la redacción de esta memoria**